

SOLICITUD DE PERMISO #:				FECHA:			
DIRECCIÓN DEL TRABAJO:							
Tracto:				Bloque:			
				Lote:			
Propietario:				Solicitante:			
Dirección:				Dirección:			
Ciudad	Estado	Código postal	Teléfono	Ciudad	Estado	Código postal	Teléfono
SOLICITUD (PRESENTAR PLANOS U HOJAS ADICIONALES SI ES NECESARIO)				ARTÍCULOS DEL CÓDIGO: L.A.M.C. 98.0603			
Permitir una cortina de agua (sistema de rociadores contra incendios) en lugar de montajes antiincendios en aberturas en paredes exteriores a una distancia de 10 pies (no se permite a menos de 3 pies) de una delimitación de propiedad, el eje de una calle o el espacio abierto para un sótano o nivel de estacionamiento en la planta baja para un edificio sin ningún sistema de rociadores contra incendios. No se requieren protecciones de aberturas en edificios totalmente protegidos por sistemas de rociadores automáticos y las aberturas exteriores están protegidas por una cortina de agua aprobada por el Artículo 705.8.2.							
JUSTIFICACIÓN (PRESENTAR PLANOS U HOJAS ADICIONALES SI ES NECESARIO)							
Propietario / Nombre de Solicitante (Letra de molde)		(Firma)		Puesto			
PARA USO DEL DEPARTAMENTO DE LA CIUDAD SOLO DEBAJO DE ESTA LINEA							
Concurrencias requeridas del(de los) Departamento(s) siguiente(s)							
<input type="checkbox"/>	Departamento de Bomberos de Los Ángeles	Nombre en molde _____	Firma _____	<input type="checkbox"/>	Aprobado	<input type="checkbox"/>	Denegado
<input type="checkbox"/>	Oficina de Ingeniería de Obras Públicas	Nombre en molde _____	Firma _____	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	Departamento de Planificación de la Ciudad	Nombre en molde _____	Firma _____	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	Departamento de Salud del Condado	Nombre en molde _____	Firma _____	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	Otro _____	Nombre en molde _____	Firma _____	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
MEDIDAS DEL DEPARTAMENTO							
<input type="checkbox"/>	CONCEDIDO	<input type="checkbox"/>	NEGADO	Revisado por: (Personal) (Letra de molde)		Firma	Fecha
				Medida tomada por: (Supervisor) (Letra de molde)		Firma	Fecha
NOTA: EN CASO DE RECHAZO, CONSULTE LA PÁGINA # 2 DE ESTE FORMULARIO SOBRE PROCEDIMIENTO DE APELACIÓN							
CONDICIONES DE APROBACIÓN (Continúa en la página 2):				Para uso del cajero únicamente (SE PROCESA SÓLO CUANDO SE VERIFICAN LOS CARGOS)			
1. La superficie máxima de las aberturas a nivel del piso en cuestión no deberá superar los valores para aberturas protegidas establecidos en la Tabla 705.8.							
CARGOS (PARA USO DEPARTAMENTAL ÚNICAMENTE)							
Cargo por Procesamiento de Apelación (No. de Ítems) = 1 X \$130 + \$39/adic. = 130.00							
Cargo por Inspección (No. de Insp.) = X \$ 84.00 = 0.00							
Cargo por Investigación (Total Horas Trabajadas) = X \$104.00 = 0.00							
Subtotal = 130.00							
Recargo X 2% = 2.60							
Recargo X 6% = 7.80							
Total de cargos = 140.40							
Verificación de cargo por:							
En letra de molde y firma _____							

Solicitud de Permiso #:

Dirección del trabajo:

CONDICIONES PARA APROBACIÓN (Continúa de la página 1)

- 2. Se requiere aprobación de la división de plomería antes de la instalación de un sistema de rociadores.
- 3. Se colocará una barrera de concreto de un mínimo de 18 pulgadas de profundidad inmediatamente adyacente a la abertura protegida tal como está dispuesto por 4-13.3.4 , división 20 del código mecánico.

CIUDAD DE LOS ÁNGELES

FORMULARIO DE APELACIÓN A JUNTA DE CONSTRUCCIÓN Y SEGURIDAD/COMISIÓN DE ACCESO A DISCAPACITADOS

(Debe adjuntarse al formulario de solicitud de modificación, página 1)

DECLARACIÓN JURADA - COMISIONADOS DE LA JUNTA DE CONSTRUCCIÓN Y SEGURIDAD DE LADBS - RESOLUCIÓN NO. 832-93

Yo, _____ declaro y juramento como sigue:

(Nombre en letra de molde o a máquina de la persona que firma este formulario)

1. Nombre y dirección postal del propietario de la propiedad (tal como se define en la resolución 832-93) en _____ como se muestra en la solicitud de apelación (LADBS Com 31) son correctas, y

2. El propietario de la propiedad, como se muestra en la solicitud de apelación será puesto al tanto de la apelación y recibirá una copia de ella.

Declaro so PENA DE PERJURIO que lo anterior es verdadero y correcto.

Nombre(s) del propietario: _____
(En letra de molde o a máquina)

Firma(s) del propietario _____ (Se requiere la firma de dos funcionarios para empresas)
(Favor firmar)

Nombre de la empresa _____
(Nombre de la empresa en letra de molde)

Fecha este _____ de _____ de 20 _____

ACUSE PARA USO MÚLTIPLE DE CALIFORNIA ----- LA(S) FIRMA(S) DEBEN SER NOTARIADAS

Estado de _____ Condado de _____ el _____

ante mí, _____, compareció personalmente _____,

Nombre, Título del Funcionario (por ejemplo, Jane Doe, Notario Público)

Nombre(s) del(de los) Firmante(s)

quien(es) me demostró(aron) sobre la base de pruebas satisfactorias que es(son) la(s) persona(s) cuyo(s) nombre(s) se han suscrito en este instrumento y reconoció que él/ella/ellos firmó(aron) el documento en su capacidad autorizada y que por su(s) firma(s) en el instrumento en persona, o la entidad a nombre de la cual la(s) persona(s) actuó(aron), formalizó(aron) el documento. **Certifico bajo PENA DE PERJURIO según las leyes del Estado de California que lo anterior es verdadero y correcto.**

ATESTÍGÜESE mi firma y sello oficial. Firma _____

Como entidad cubierta bajo el Título II de la Ley de Americanos con Discapacidades, la Ciudad de Los Ángeles no discrimina en base a la discapacidad y, previa solicitud, proveerá en un nivel razonable, igual acceso a sus programas, servicios y actividades.

**APELACIÓN DE ACCIÓN DEL DEPARTAMENTO A LA JUNTA DE CONSTRUCCIÓN Y SEGURIDAD
COMISIÓN DE APELACIÓN A COMISIONADOS/ACCESO A DISCAPACITADOS**

Nombre del solicitante _____

Título del solicitante _____

Firma _____

Fecha _____

CARGOS (PARA USO DEPARTAMENTAL ÚNICAMENTE)

Cargo de la Junta	(No. de Ítems)	1	X	\$354.00	=	354.00
Cargo por Inspección	(No. de Insp.) =		X	\$84.00	=	0.00
Cargo por Investigación (Total Horas Trabajadas) =			X	\$104.00	=	0.00
Subtotal					=	354.00
Recargo (Una parada)			X	2%	=	7.08
Recargo (Desarrollo de Sistemas)			X	6%	=	21.24
Total de cargos					=	382.32

Verificación de cargo por:

En letra de molde y firma _____

Para uso del cajero únicamente

(SE PROCESA SÓLO CUANDO SE VERIFICAN LOS CARGOS)